



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002881-03, PE/002886-03 y PE/002887-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002881, PE/002886 y PE/002887, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 141, de 19 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002881	Creación de un entorno web que facilite a los inversores de deuda de la Comunidad la información precisa para la toma de decisiones.
002886	Adopción de medidas para mejorar la transparencia en la gestión económico-financiera de la Comunidad.
002887	Calendario de publicación en la página web de determinados informes y datos relativos a la gestión económico-financiera de la Comunidad.



Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./002881, P.E./002886 y P.E./002887, formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “transparencia en la gestión económica, presupuestaria y financiera de la Comunidad”.

En relación con las Preguntas con respuesta escrita indicadas, le comunico que desde el 28 de noviembre de 2011 están centralizados en una única página web los principales indicadores de la situación económica, presupuestaria y financiera de la Comunidad, agrupados en cuatro áreas: socioeconómica, financiera, presupuestaria y de ejecución del Presupuesto.

Esta información está disponible para los ciudadanos e inversores en el portal virtual de la Junta de Castilla y León en internet (www.jcyl.es), tanto en español como en inglés y son objeto de actualización periódica.

De otra parte, tras la aprobación del Acuerdo 17/2012, de 8 de marzo, de la Junta de Castilla y León, por el que se pone en marcha el Modelo de Gobierno Abierto, se ha comenzado a publicar en la web corporativa de manera unificada la Información sobre transparencia del Gobierno de la Comunidad, siguiendo los Indicadores de la organización “Transparencia Internacional”, una de cuyas áreas está referida a la transparencia en materia contable, presupuestaria y financiera.

Valladolid, 5 de noviembre de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro